Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1413ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 14 de marzo de 2017, a las 10.05 horas

Presidente: Sr. Alexey Borodavkin .....(Federación de Rusia)

GE.17-13855 (S) 080518 090518

1713855

Se ruega reciclar

El Presidente *(habla en ruso)*: Declaro abierta la 1413ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Excelencias, distinguidos colegas, señoras y señores, antes de iniciar nuestra labor de hoy, quisiera dar una cálida bienvenida a nuestra nueva colega que acaba de asumir sus funciones como representante del Gobierno de su país ante la Conferencia: la Sra. Maria Nazareth Farani Azevêdo, Embajadora y Representante Permanente del Brasil. En nombre del Gobierno de mi país y en nombre de la Conferencia, quisiera aprovechar esta oportunidad para asegurarle, señora Embajadora, que cuenta usted con nuestro apoyo y cooperación plenos en el ejercicio de sus nuevas responsabilidades.

Como dije en la sesión plenaria oficiosa que se celebró el viernes 10 de marzo, propongo el siguiente orden del día para la sesión de hoy. Para comenzar, presentaré información sobre la labor que desempeñó la Presidencia durante la semana pasada, y luego daré la palabra a los delegados que deseen intervenir ante el pleno. A continuación, clausuraré la sesión plenaria oficial y celebraremos una sesión plenaria oficiosa para proseguir el examen del proyecto de decisión sobre el programa de trabajo de la Conferencia para 2017.

De no haber objeciones a este orden del día, diré ahora unas palabras sobre la labor desempeñada por la Presidencia.

En mi calidad de Presidente de la Conferencia de Desarme, y con ayuda de la secretaría de la Conferencia, he distribuido una propuesta oficial de programa de trabajo para la Conferencia, que encontrarán en el documento CD/WP.600. En este documento se procuró reflejar los comentarios de nuestros colegas en la medida de lo posible, pero muchos eran incompatibles entre sí. Por lo tanto, la Presidencia rusa no pudo dar cabida a cada uno de ellos, aunque hizo todo lo posible para que el documento revisado se acercase al consenso.

Me centraré en los cambios concretos que se efectuaron desde el proyecto anterior.

En el primer párrafo del preámbulo, el término *"role"* (papel) se sustituyó por *"responsibility"* (responsabilidad), que es más fuerte.

En el quinto párrafo del preámbulo, se eliminó la frase *"illegal non-State militarized groups"* (grupos militarizados no estatales de carácter ilegal). A pesar de que algunos miembros hubieran preferido cambiar esta formulación por una más general, consideramos que es contradictoria y que otras delegaciones podrían interpretarla de forma ambigua.

El sexto párrafo del preámbulo se amplió añadiendo *"access to"* (acceso a) después de *"possible"* (posible) con respecto a las sustancias biológicas y toxínicas. Esto se debe a que los terroristas ya han utilizado armas químicas en muchas ocasiones; sin embargo, aunque afortunadamente el acceso a las sustancias biológicas y su uso todavía no se han hecho realidad, representan una amenaza real cada vez mayor, y no podemos permitir que se materialice.

El noveno párrafo del preámbulo se cambió para eliminar una referencia a los grupos de trabajo sin que se alterara su significado.

En respuesta a las peticiones de algunos miembros de la Conferencia, añadimos una nueva parte a la segunda mitad del decimotercer párrafo del preámbulo, la cual reza *"and* emphasizing *the need to resume substantive work"* (y *subrayando* la necesidad de reanudar su labor sustantiva).

A raíz de las consultas celebradas con la secretaría, se eliminó el párrafo 8 en relación con los artículos 30 y 31 del reglamento de la Conferencia. Dimos por sentado que, en cualquier caso, la Conferencia, sus grupos de trabajo y órganos subsidiarios están regidos por el reglamento.

Creo que gracias a estas modificaciones nuestro proyecto se acerca cada vez más al consenso. Tengo previsto celebrar otra ronda de consultas oficiosa apenas concluya esta sesión plenaria para dar la palabra a aquellos delegados que no pudieron intervenir o no pudieron asistir el viernes 10 de marzo.

Si antes del jueves 16 de marzo a las 18.00 horas ningún delegado ha manifestado claramente su intención de no sumarse al consenso por cualquier motivo, presentaremos el proyecto de programa de trabajo de la Conferencia para su aprobación en la sesión plenaria de la mañana del viernes 17 de marzo.

No obstante, si recibimos indicaciones de que no se ha llegado al consenso sobre el proyecto de programa de trabajo, proporcionaremos información al respecto en la sesión plenaria de la mañana del 17 de marzo y además haremos unbalance de la Presidencia rusa.

Muchas gracias por su atención. Procedemos ahora al debate.

El Brasil encabeza la lista de oradores. Señora Embajadora, tiene usted la palabra.

Sra. Azevêdo (Brasil) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, ante todo, quisiera felicitarlo por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Permítame que le exprese, en nombre del Brasil, nuestro reconocimiento por su empeño en hacer avanzar la labor de este foro. Puede usted contar con la cooperación y el apoyo plenos de mi delegación en el desempeño de sus actividades.

Es para mí un verdadero honor representar a mi país en la Conferencia de Desarme. Quisiera manifestar que el desarme ocupa un lugar central en nuestra profesión de diplomáticos. Este se remonta al inicio del orden estatal. Es uno de los elementos valiosos de la antigua diplomacia, que pretendía conciliar el bien común con los intereses nacionales y regionales, privilegiar lo posible frente a lo meramente deseable y cultivar lo que hoy conocemos como “medidas de fomento de la confianza”.

Así pues, el desarme es esencial para fortalecer la paz y la seguridad internacionales, prevenir una guerra nuclear, respetar el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, y lograr el progreso económico y social de todas las personas. La continuación de la carrera de armamentos nucleares y convencionales no solo representa una amenaza de destrucción mutua para la vida humana, sino que priva a la humanidad de una gran cantidad de recursos, tanto materiales como humanos, que en cambio podrían ponerse al servicio del desarrollo económico y social. Además, es contraria al nuevo consenso mundial sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Como casi todas las delegaciones en esta sala, el Brasil observa con gran preocupación el estancamiento que ha impedido aprobar y ejecutar un programa de trabajo desde 1996, pero seguimos creyendo que es posible revitalizar la Conferencia y desbloquear la situación en que se encuentra desde entonces. Esto depende principalmente de la voluntad política, la buena fe y de que todas las delegaciones colaboren con un nuevo ímpetu.

Señor Presidente, quisiera reafirmar que el desarme nuclear sigue siendo la máxima prioridad del Brasil entre las cuestiones fundamentales de la Conferencia de Desarme. Las armas nucleares son el único elemento de origen humano que puede destruir instantáneamente la humanidad y cambiar la faz de la Tierra de manera irreversible. A diferencia de las armas químicas y biológicas, que son las otras dos categorías de armas de destrucción en masa, las armas nucleares no están prohibidas de forma explícita y completa. Sin embargo, las consecuencias de la detonación de un arma nuclear, en particular desde el punto de vista humanitario, son mucho más devastadoras y tienen mayor alcance que los efectos de las armas químicas y biológicas. El nulo progreso alcanzado en el ámbito del desarme nuclear denota una alarmante falta de voluntad política y de urgencia por parte de los Estados, que se equivocan al sentirse conformes y a salvo con la situación actual.

Durante los últimos años el Brasil ha colaborado intensamente en la Iniciativa Humanitaria, que dio lugar a la celebración de una conferencia de las Naciones Unidas para negociar un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares. La experiencia adquirida en materia de desarme demuestra que primero ha de establecerse una norma jurídicamente vinculante que siente las bases para eliminar las armas de destrucción en masa. Por eso, creemos que un tratado de prohibición es un punto de partida para la eliminación efectiva de las armas nucleares, como sucedió en el caso de las armas químicas y biológicas, que fueron declaradas ilegales en virtud del Protocolo de Ginebra de 1925 y más tarde quedaron completamente prohibidas conforme a la Convención sobre las Armas Biológicas en 1972 y a la Convención sobre las Armas Químicas en 1993.

El Brasil alienta a todos los Miembros de las Naciones Unidas a que apoyen las próximas negociaciones y a que participen intensamente en ellas. Un tratado de prohibición complementará y fortalecerá el régimen de desarme nuclear y no proliferación de las armas nucleares, en particular respecto a la aplicación del artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación. Los Estados no poseedores de armas nucleares que decidan participar en las negociaciones reafirmarán su compromiso de no adquirir nunca armas nucleares, así como de reforzar su credibilidad y el régimen de no proliferación. Asimismo, consideramos que es posible poner en marcha las medidas adicionales a favor de la eliminación completa de los arsenales nucleares y la verificación de su cumplimiento dentro de un marco establecido por el propio tratado de prohibición.

Señor Presidente, la delegación del Brasil sigue dispuesta a colaborar de manera constructiva y a sumarse a los esfuerzos para superar el estancamiento de la Conferencia de Desarme. Acogemos con agrado la decisión de la Conferencia de formar un Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir”. Esperamos que las actividades del grupo junto con las consultas oficiosas de la Presidencia ayuden a aprobar un programa de trabajo lo antes posible.

El Brasil se sumará al consenso que se alcance en las consultas sobre el proyecto de programa de trabajo presentado a la Conferencia de Desarme para su examen. No obstante, creemos que un programa de trabajo debería contar con un mandato de negociación sobre al menos una de las cuestiones fundamentales. El Brasil favorece con carácter prioritario la constitución de un órgano subsidiario en la Conferencia para dar comienzo a las negociaciones sobre el desarme nuclear, pero también está dispuesto a examinar las propuestas encaminadas a iniciar las negociaciones sobre las demás cuestiones fundamentales; a saber, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, la negociación de un tratado sobre material fisible y las garantías de seguridad negativas.

En conclusión, señor Presidente, respecto a la negociación de un tratado sobre material fisible, el Brasil acoge con satisfacción el comienzo de los debates del grupo preparatorio de expertos de alto nivel en 2017, y subrayamos la importancia de prohibir la producción de material fisible o el uso de material fisible existente para armas nucleares, así como de someter todo ese material a las salvaguardias internacionales.

El Presidente: Gracias, señora Embajadora. Le deseo nuevamente la bienvenida a la Conferencia de Desarme y le reitero que estamos dispuestos a colaborar estrechamente con usted. Le agradezco también las amables palabras que dedicó a la Presidencia rusa de la Conferencia.

El siguiente en la lista de oradores es el Embajador de la República Árabe Siria. Tiene usted la palabra.

Sr. Aala (República Árabe Siria) *(habla en árabe)*: Señor Presidente, dado que hago uso de la palabra por primera vez en esta sesión oficial, deseo felicitarlo por cómo está dirigiendo las deliberaciones de la Conferencia de Desarme. Apreciamos plenamente la intensa labor de la Presidencia rusa y su determinación por superar el estancamiento de la Conferencia presentando un proyecto de programa de trabajo.

También quiero dar las gracias al Representante Permanente de Rumania por las iniciativas enérgicas que emprendió durante su Presidencia, y encomiar al Sr. Michael Møller, Secretario General de la Conferencia de Desarme, por su apoyo a la labor de la Conferencia. Con estas palabras reafirmo la voluntad de mi delegación de cooperar plenamente con todos ustedes. Me sumo también a la bienvenida a nuestra nueva colega, la Representante Permanente del Brasil. Le garantizamos nuestra cooperación plena y le deseamos lo mejor en el desempeño de sus funciones.

Señor Presidente, el desarme y el control de armamentos forman parte del sistema de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y la Carta de las Naciones Unidas exige cooperación para alcanzar ese objetivo. La República Árabe Siria cree que los tratados multilaterales que son compatibles con la Carta son el único medio sostenible de resolver las cuestiones de desarme y seguridad internacionales. Pone de relieve la necesidad de negociar todos los instrumentos jurídicos relativos al desarme en el marco de la

Conferencia de Desarme, que es el único órgano multilateral de negociación en este ámbito, y subraya que es necesario respetar el principio de consenso en sus tareas para que se tengan en cuenta las preocupaciones de todos los Estados respecto a la seguridad.

La República Árabe Siria reafirma su posición de principio respecto a la prioridad de todos los aspectos del desarme nuclear y de la no proliferación, e insiste en la necesidad de aunar los esfuerzos a favor de la no proliferación con aquellos dedicados en paralelo al desarme nuclear. Lograr avances en estos dos ámbitos es una condición indispensable para fortalecer la paz y la seguridad internacionales. En el décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General se resolvió que el desarme nuclear era una cuestión de máxima prioridad a raíz de la amenaza sin precedentes que las armas nucleares representan para la humanidad. Además, como obligación jurídica multilateral, no debería supeditarse a las medidas de fomento de la confianza u otras iniciativas en pro del desarme. A este respecto, reafirmamos la conclusión unánime de la Corte Internacional de Justicia según la cual las negociaciones encaminadas a elaborar un instrumento jurídicamente vinculante que propicie el desarme nuclear general bajo un control internacional estricto y efectivo deben proseguirse y llevarse a su conclusión de buena fe. Siria reafirma que es una cuestión de máxima urgencia dar comienzo a las negociaciones en la Conferencia de Desarme para alcanzar ese objetivo.

Mi país apoya la iniciativa de la Conferencia de Desarme con miras a elaborar un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares que sea vinculante a nivel internacional conforme a un programa de trabajo equilibrado y completo para la Conferencia. Este tratado debería tener en cuenta las negociaciones sobre las cuatro cuestiones fundamentales de la agenda relativas a las armas nucleares. Por consiguiente, debería ser aplicable a las existencias de ese tipo de material, lo que debería ser verificable, y exigir la destrucción de las reservas de material fisible y de cualquier otro material nuevo que se haya producido.

La eliminación completa de las armas nucleares es la única garantía absoluta contra su uso o la amenaza de su uso. Por ello, Siria subraya la necesidad de que los Estados poseedores de armas nucleares que son parte del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) cumplan sus obligaciones de no emplear o amenazar con el empleo de esas armas contra los Estados no poseedores de armas nucleares, o contra las zonas que estén libres de armas nucleares, en cualquier momento o bajo cualquier circunstancia, conforme al acuerdo adoptado por consenso en la Conferencia de Examen del TNP de 2010, según el cual se reafirmaban acuerdos anteriores para proporcionar garantías de seguridad efectivas, universales, incondicionales, no discriminatorias y jurídicamente vinculantes a todos los Estados no poseedores de armas nucleares que son parte en el Tratado, así como para celebrar negociaciones sobre un instrumento vinculante a nivel mundial que proporcione esas garantías a otros Estados no poseedores de armas nucleares.

Siria reitera su apoyo al proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre, presentado conjuntamente por la Federación de Rusia y China a la Conferencia de Desarme. El proyecto de tratado, que se apoya en la iniciativa presentada por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia en 2008, es una valiosa aportación a la labor de la Conferencia y sienta las bases para adoptar un instrumento internacional jurídicamente vinculante con vistas a la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y que dé prioridad a la utilización del espacio terrestre con fines pacíficos.

Delimitar zonas libres de armas nucleares es un avance importante hacia la eliminación completa de las armas nucleares y contribuye a la no proliferación nuclear. A este respecto, es indispensable que los Estados poseedores de armas nucleares den garantías incondicionales a todos los países de la región en cuanto al empleo o la amenaza del empleo de esas armas, que ratifiquen los protocolos de todos los tratados por los que se establezcan zonas libres de armas nucleares, retiren todas las reservas o declaraciones interpretativas que sean incompatibles con el objeto o el fin de esos tratados y respeten la condición de las zonas libres de armas nucleares. A pesar de la disposición sobre el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio conforme a la resolución del Consejo de Seguridad 487 (1981) y al párrafo 14 de la

resolución 687 (1991), y de la decisión de la Conferencia de Examen y Prórroga del TNP de 1995 de prorrogar el Tratado por tiempo indefinido, basada en un conjunto de medidas coordinadas que incluían la aprobación de una resolución sobre el establecimiento de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa en el Oriente Medio y, a pesar de que se reafirmó ese objetivo en las Conferencias de Examen del TNP sucesivas —recientemente en la de 2010—, la creación de una zona libre de armas nucleares de destrucción en masa en el Oriente Medio sigue bloqueada por la intransigencia de Israel, el único Estado parte de la región que posee armas nucleares, químicas y biológicas de destrucción en masa, así como por su negativa a adherirse a los instrumentos jurídicos sobre el desarme y la eliminación de armas de destrucción en masa, a ceder esas armas y a someter sus instalaciones nucleares al régimen de salvaguardias totales del Organismo Internacional de Energía Atómica. En 2012 no llegó a celebrarse la conferencia sobre la creación de una zona libre de armas en el Oriente Medio, lo que contradice el tenor y el espíritu del acuerdo colectivo que figura en el Documento final de la Conferencia de Examen del TNP de 2010. Lamentamos profundamente que los obstáculos y pretextos ficticios aducidos por las partes citadas frustraran la celebración de la conferencia. Deploramos asimismo que las Naciones Unidas no hayan desempeñado un papel en las reuniones preparatorias para celebrar la conferencia y reafirmamos la necesidad de que actúen como organización coordinadora con ese objetivo. En vista de los preparativos para la Conferencia de Examen del TNP de 2020 y del fracaso de la Conferencia de 2015 como consecuencia de que algunos Estados, entre ellos los depositarios del Tratado, renunciaron a las responsabilidades y obligaciones derivadas de este último, Siria insiste en que la creación de esa zona forma parte integrante de las obligaciones de los Estados partes conforme al Tratado y hace un llamamiento a que respeten esa obligación.

Señor Presidente, el terrorismo químico y el riesgo de que grupos terroristas adquieran y usen armas químicas o materiales químicos tóxicos en distintos lugares representan una amenaza cada vez más grave. Al tiempo que condenamos una vez más el uso de armas químicas y sustancias químicas tóxicas por parte de cualquier persona en cualquier momento o lugar, manifestamos que es sumamente peligroso que algunos grupos terroristas —como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), el Frente Al-Nusrah y otras organizaciones terroristas dentro y fuera de Siria— sigan teniendo acceso a sustancias químicas tóxicas, y los Estados deben asumir su responsabilidad y cumplir sus obligaciones para impedirlo. En vista de lo anterior, expresamos nuestro apoyo a la importante iniciativa de la Federación de Rusia, cuyo propósito es hacer frente a la amenaza del terrorismo químico y biológico fomentando una cooperación internacional eficaz ante esta amenaza acuciante y desarrollando una respuesta adecuada y una estrategia preventiva.

Por todo lo cual, señor Presidente, mi delegación acoge con satisfacción su propuesta de programa de trabajo para el período de sesiones de la Conferencia de este año. Como dijimos durante la reunión oficiosa del pasado viernes, creemos que esta propuesta es un paso en la buena dirección. Esperamos que sea adoptada como base para las próximas negociaciones sobre el desarme nuclear y la elaboración de un convenio sobre la eliminación del terrorismo químico y biológico.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador por su declaración, su apoyo y las amables palabras que dirigió a la Presidencia.

La siguiente oradora en la lista es la Embajadora del Pakistán. Tiene usted la palabra.

Sra. Janjua (Pakistán) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, deseo expresarle mi más profundo agradecimiento por su empeño en intentar llegar a un consenso sobre el programa de trabajo. Respaldamos sus esfuerzos y la labor que realiza al respecto, y esperamos que estos sean fructíferos.

También quisiera comenzar por dar la bienvenida a la Embajadora Maria Nazareth Farani Azevêdo a la Conferencia de Desarme. Le deseo lo mejor en el desempeño de sus funciones en la Conferencia. Ella conoce bien Ginebra y estoy segura de que será —es— un miembro valioso de nuestra comunidad.

Señor Presidente, abandonaré Ginebra el próximo fin de semana para asumir mis nuevas responsabilidades en Islamabad. Como es probable que esta sea la última vez que hago uso de la palabra en la sesión plenaria de la Conferencia de Desarme en calidad de Embajadora y Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales de Ginebra, incluida la Conferencia de Desarme, quisiera pronunciar unas palabras de despedida y compartir algunas reflexiones personales.

Esta es la tercera vez que ejerzo el cargo en Ginebra y ha resultado ser el mandato más corto, de aproximadamente un año y medio. Durante esta estancia breve, pero rica en acontecimientos, el Pakistán ocupó la Presidencia de la Conferencia de Desarme y de la Quinta Conferencia de Examen de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales. También tuvimos el gusto de ocupar la Vicepresidencia y el cargo de Facilitador en la Octava Conferencia de Examen de la Convención sobre las Armas Biológicas.

Señor Presidente, a pesar de todos los problemas que acechan a la seguridad internacional y el desarme, mi experiencia más reciente me ha hecho recobrar la confianza en el multilateralismo y en el potencial de la Conferencia de Desarme, y lo digo de todo corazón. La Conferencia es un foro único en su género, que trata cuestiones vitales sobre los intereses supremos de seguridad nacional de los Estados. Gracias a ella, todos los Estados de importancia militar en el mundo pueden participar en pie de igualdad y examinar soluciones constructivas para las cuestiones de la agenda de la Conferencia.

La Conferencia de Desarme ha desarrollado con notable éxito varios tratados significativos, como la Convención sobre las Armas Químicas y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Recientemente, los resultados de la Conferencia de Desarme no parecen ser satisfactorios, pero esta situación no puede achacarse al foro en sí. Su estructura y procedimientos están encaminados a producir resultados provechosos. El elemento central que debe añadirse es la adherencia completa al principio fundamental de la seguridad igual y sin menoscabo para todos los Estados. Si se observa este principio en todo momento, se desbloqueará la situación de estancamiento persistente, y estamos seguros de que su propuesta a este respecto puede ayudarnos a avanzar.

Ninguna solución que se impulse, ya sea dentro o fuera de la Conferencia de Desarme, por muy bienintencionada o fundada que sea, podrá funcionará si como consecuencia de ella algún Estado queda en situación de vulnerabilidad desproporcionada. Sencillamente no existen atajos para edificar y fortificar la seguridad internacional de forma duradera.

Señor Presidente, tenemos la responsabilidad colectiva de revitalizar este foro mediante esfuerzos que reflejen realmente un espíritu de cooperación y de no discriminación, de modo que pueda darse comienzo a las negociaciones sobre tratados equitativos. Hay que rehuir la discriminación contra los Estados y el revisionismo arbitrario del orden nuclear mundial. Es importante desarrollar criterios no discriminatorios y equitativos para la incorporación de los Estados no poseedores de armas nucleares a los regímenes multilaterales de control de las exportaciones, como el Grupo de Suministradores Nucleares, así como en el comercio y las tecnologías nucleares con fines pacíficos. Las nuevas realidades y el derecho legítimo de todos los Estados a vivir en paz deben reconocerse y respetarse.

Tengo la certeza de que la Conferencia sigue siendo capaz de emprender iniciativas importantes que tengan como resultado el aumento de la seguridad de todos los Estados. Para que esto suceda, quizás debamos insistir menos en restringir este foro al ideal de celebrar siempre negociaciones sobre tratados. Es preciso que utilicemos este foro de manera realista y provechosa, demostrando flexibilidad al mantener debates tanto sobre las cuestiones de la agenda como sobre las nuevas cuestiones relativas a la seguridad. Solo así podremos favorecer la convergencia y reducir las diferencias, y sentar las bases para celebrar incluso más negociaciones sustantivas.

De lo contrario, corremos el riesgo de quedarnos atrapados entre prioridades y planteamientos maximalistas contrapuestos. Considero, con moderado optimismo, que el Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir” brinda una oportunidad prometedora para hacer un examen integrador y a la vez pragmático de las actividades de la Conferencia. Agradezco a mi colega adjunto por tomar esta iniciativa.

Su última propuesta, señor Presidente, también ofrece grandes posibilidades de que la Conferencia de Desarme reanude su labor sustantiva. Un gran adelanto conlleva creatividad y realismo, junto con una percepción aguda de los límites que no han de sobrepasarse. Dicho de otro modo, exige una muestra constante de habilidades diplomáticas, las cuales abundan en este foro. Lo único que tenemos que hacer es llevarlas a la práctica.

Señor Presidente, una de las cuestiones que han sido de especial interés para mí durante mi carrera diplomática es el empoderamiento de las mujeres y la promoción de la participación de las mujeres, sobre todo en los ámbitos relacionados con la política de seguridad. La participación plena, efectiva y en condiciones de igualdad tanto de los hombres como de las mujeres es uno de los factores esenciales para lograr una paz y una seguridad sostenibles. El año pasado traté de promover esta cuestión durante la Presidencia del Pakistán en la Conferencia; en particular, celebrando una sesión plenaria oficiosa especial sobre las mujeres y el desarme. Debemos sensibilizarnos continuamente, nosotros mismos y la comunidad internacional en general, sobre este imperativo. Las reacciones positivas y las impresiones de todos los miembros de las Conferencia sobre este tema me alentaron muchísimo.

Señor Presidente, aunque me marcho de Ginebra, seguiré muy pendiente de los avances de la Conferencia de Desarme en mi nuevo cargo.

Por el apoyo incondicional, la colaboración generosa y la amistad entrañable que me brindaron durante mi estancia, quisiera agradecer a cada uno de ustedes, los Embajadores, los delegados de los demás Estados miembros y nuestros maravillosos anfitriones: el Gobierno de Suiza y la Ciudad de Ginebra, así como la secretaría, que tan hábilmente dirige el Sr. Michael Møller y que cuenta con la asistencia de funcionarios sumamente abnegados como la Sra. Soliman —una persona capaz de luchar y mostrarse implacable cuando hace falta, y a quien doy mi más profundo agradecimiento por el apoyo que nos brindó durante el proceso para poner en marcha la conferencia de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales— y al Sr. Kalbusch, siempre sonriente y dispuesto a ayudar, así como al personal de los Servicios de Conferencias, los intérpretes y muchos más que trabajan entre bambalinas.

También deseo expresar mi más profundo agradecimiento a mi delegación, en particular al Sr. Usman Jadoon, mi sombra constante en la Conferencia de Desarme y en otras cuestiones relacionadas con el control de armamentos. Le doy las gracias de todo corazón por su ardua labor, su apoyo constante y por ser tan brillante.

Por último, el 17 de marzo se conmemorará el 70º aniversario de la independencia del Pakistán. Está prevista una celebración en el Salón del Pleno, seguida de un cóctel, a la que están todos invitados. Será una gran oportunidad. Esta será mi última actividad en Ginebra y el momento de despedirme. Pero como suelen decir mis amigos franceses: “no digas nunca *‘adieu’*: di siempre *‘au revoir’*”. Entonces les digo *“au revoir”* y muchísimas gracias.

El Presidente: Agradezco sinceramente a la Embajadora Janjua por su declaración y, en nombre de la Presidencia, también quisiera decir unas palabras.

Señora Embajadora, en nombre de todos mis colegas quisiera expresarle mi agradecimiento por su labor en la Conferencia de Desarme. Todos hemos valorado profundamente su profesionalidad, empeño y perseverancia excepcionales al promover los intereses del Pakistán en la Conferencia. Asimismo, le estamos muy agradecidos por la amabilidad y simpatía sin igual que caracterizaron su participación durante el año y medio que representó al Pakistán en la Conferencia. También le damos las gracias por su aporte intelectual al trabajo de otros foros sobre desarme que se desarrollaron en la escena internacional de Ginebra durante ese período.

La extrañaremos, por supuesto, pero espero que durante su nuevo alto cargo en Islamabad tenga la posibilidad de volver a menudo a Ginebra para visitar a sus viejos amigos. Le deseamos prosperidad, energía inagotable y todo lo mejor en su carrera diplomática. Huelga decir que nosotros, la delegación de la Federación de Rusia y yo, en

particular, asistiremos a las actividades conmemorativas del Día de la Independencia del Pakistán. Muchas gracias por su atención.

Doy ahora la palabra al representante de Israel.

Sra. Yaron (Israel) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, por ser la primera vez que nuestra delegación hace uso de la palabra durante su Presidencia, permítame expresarle nuestro reconocimiento por la manera en que está dirigiendo las deliberaciones, y asegurarle que cuenta con nuestro apoyo pleno en el desempeño de sus funciones.

Señor Presidente, quisiera responder a los comentarios que hizo nuestro colega de Siria acerca de mi país. Israel reconoce la importancia del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) y su contribución al régimen mundial de no proliferación, y lamenta que la Conferencia de Examen del TNP de 2015 haya concluido sin que se llegara a un consenso sobre el documento final. Sin embargo, no se puede culpar a Israel del desacuerdo sobre las cuestiones relacionadas con el Oriente Medio en la Conferencia de Examen del TNP, a pesar de las alegaciones del orador anterior.

Israel participó en la Conferencia de Examen como observador por primera vez después de 20 años. Esto formaba parte parte de una colaboración constructiva en el diálogo regional directo entre Israel y algunos de sus países vecinos, facilitado por el Sr. Laajava, Embajador de Finlandia, para encarar los numerosos problemas de seguridad que sufre la región y efectuar las gestiones necesarias para celebrar una conferencia en Helsinki sobre la creación de una zona libre de guerras, conflictos, armas de destrucción en masa y medios vectores. A pesar de que se celebraron cinco rondas de consultas en Suiza, que se dirigieron con eficacia y se ocuparon de temas sustantivos, y a pesar de que Israel estaba dispuesto a participar en una sexta ronda, el Grupo Árabe decidió suspender los debates. Es hora de que el Grupo Árabe escoja el camino de la conciliación, las consultas directas y el fomento de la confianza, y no el del enfrentamiento y la hostilidad.

Israel sigue creyendo que es fundamental que las partes de la región mantengan un diálogo directo entre sí acerca de los numerosos problemas de seguridad para que los debates sean provechosos y pueda llegarse a un acuerdo. Por su parte, Israel continuará impulsando la celebración de debates fructíferos en la región de modo que el Oriente Medio se convierta en un lugar más pacífico y seguro.

El Presidente: Agradezco a la representante de Israel por su declaración y las palabras que dedicó a la Presidencia.

Doy ahora la palabra al Embajador de China.

Sr. Fu Cong (China) *(habla en inglés)*: Señor presidente, he pedido la palabra en primer lugar para desear la bienvenida a Maria, Embajadora del Brasil. Tuve el gusto y el honor de observar su trabajo en mi antiguo cargo como asesor del Director General de la Organización Mundial del Comercio. Sé cuán eficiente es, y por ello estoy deseoso de trabajar con ella.

A la Embajadora Tehmina Janjua, quisiera decirle que fue un gran honor y un placer trabajar con ella, no solo en el ámbito del desarme sino también en otras cuestiones. Su agudeza y sabiduría han sido sumamente enriquecedoras para nosotros. Le deseo todo lo mejor. También quisiera felicitarla por su merecido ascenso y decirle que se la echará mucho de menos aquí en Ginebra. Mucha suerte.

El Presidente: Agradezco al Embajador de China por su intervención y ahora doy la palabra al Embajador de Siria.

Sr. Aala (República Árabe Siria): Señor Presidente, quisiera sumarme al mensaje de mi colega de China, quien expresó nuestra tristeza ante la partida de nuestra colega, la Representante Permanente del Pakistán, a quien echaremos mucho de menos. También deseo felicitarla por el nuevo cargo que ejercerá en su país y por su valiosa contribución a la labor de la Conferencia de Desarme.

Señor Presidente, quisiera hacer hincapié en una cuestión relacionada con la declaración de Israel en respuesta a nuestras observaciones. La principal amenaza que acecha a la seguridad y la estabilidad de nuestra región se debe a que Israel es el único país

que posee armas de destrucción en masa. Es la única parte de la región que posee armas nucleares, químicas y biológicas, y la única que se niega a adherirse a todos los tratados multilaterales internacionales cuyo propósito es eliminar esas armas. Siria ha impulsado iniciativas enérgicas a favor de la creación de una zona libre de armas nucleares. Por ejemplo, en 2003 presentó un proyecto de resolución sobre el establecimiento de esa zona, poco antes de que venciera su mandato como miembro del Consejo de Seguridad. La resolución no fue aprobada, por motivos que prefiero no comentar ahora, pero seguimos esperando que el Consejo cumpla su deber y apruebe la resolución. En segundo lugar, ya hemos mencionado los falsos obstáculos e impedimentos que frustraron la conferencia de 2012. Estos obstáculos persisten, incluida la negativa de Israel a que las Naciones Unidas cumplan un papel en las reuniones preparatorias de la conferencia y a que esta se celebre bajo los auspicios de la Organización. Este fue uno de los factores que determinó su fracaso. Por tanto, reitero las observaciones que hice al respecto.

El Presidente: Agradezco al Embajador de la República Árabe Siria por su declaración.

La lista de oradores ha llegado a su fin. No veo que nadie más desee hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra Nueva Zelandia.

Sra. Donnelly (Nueva Zelandia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, no tenía pensado hacer uso de la palabra, pero quería aprovechar esta oportunidad para mostrar mi más profundo aprecio por el importante papel que ha desempeñado la Embajadora Janjua durante su estancia en Ginebra. Sus competencias diplomáticas y su profesionalidad son bien conocidas por todos, y otros oradores ya las han mencionado en esta sala. Concuerdo plenamente con ellos. También quería darle las gracias, a título personal, por haber sido una fuente de inspiración —y sin lugar a dudas lo seguirá siendo— para las mujeres en la diplomacia y, sobre todo, en el ámbito del desarme y el control de armamentos.

Embajadora, echaremos en falta su inteligencia, amabilidad, estímulo y sentido del humor. En nombre de la delegación de Nueva Zelandia, le deseo muchos éxitos para el futuro y la felicito por su nombramiento.

El Presidente: Agradezco a la representante de Nueva Zelandia por su intervención. Como no hay más oradores, quisiera añadir unas palabras a mi declaración de apertura.

Entre las modificaciones que aportamos al documento CD/WP.600, en el que figura el proyecto de programa de trabajo para la Conferencia, la Federación de Rusia propuso en el párrafo 2 el nombramiento del Sr. Yury Ambrazevich, Embajador de Belarús, al cargo de copresidente del grupo de trabajo sobre un convenio internacional para eliminar los actos de terrorismo químico y biológico. Les ruego que tomen en cuenta esta modificación.

De no haber más oradores por hoy, procederé al cierre de la sesión plenaria, y recuerdo a los miembros que a continuación celebraremos consultas oficiosas.

Doy por terminada la sesión plenaria.

Se levanta la sesión a las 11.00 horas.